

018 Rafael Uribe Uribe		\$60,174,747,000
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$16,258,154,000
Programa	02 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	\$300,000,000
Proyecto de inversión	1535 Desarrollo integral para la primera infancia	\$300,000,000
Descripción del proyecto	COMPONENTE DOTACION: Dotación de unidades operativas de carácter Distrital en la localidad 1. Guía técnica para la adquisición de dotación pedagógica. 2. Confirmación de plan de compras de la SDIS donde se establezca que no se tiene prevista la adquisición de los elementos de dotación para las unidades operativas seleccionadas, o que habiéndose previsto e incorporado dentro del plan, estos resultan insuficientes. 3. Un diagnostico o verificación de los elementos de dotación pedagógica en donde se establezca: Si existen elementos iguales o similares adquiridos en vigencias anteriores y que aún no hayan sido entregados a las unidades operativas a dotar. 4. Un documento de análisis que permita establecer (al momento de definir los elementos de dotación pedagógica, sus especificaciones técnicas y las cantidades), si el servicio cumple con las condiciones de infraestructura, mobiliario, capacidad de almacenamiento y demás que puedan incidir en la adecuada utilización de los elementos de dotación a ser entregados. Nota: Los documentos referidos en los numerales 2, 3 y 4 serán proporcionados por la Subdirección para la Infancia a la Subdirección para la Gestión Integral Local en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de su solicitud Posterior a surtir los procesos de asistencia técnica por parte de la SDIS y contar con los documentos citados anteriormente, la Alcaldía Local podrá proceder a solicitar concepto técnico firmado por el/la subdirector/a local para la Integración Social correspondiente En el marco de lo dispuesto en los artículos 2 y 3, del ACUERDO 329 DE 2008 "Por medio del cual se institucionaliza la Semana Distrital del Buen Trato desde el 19 de noviembre hasta el 25 de noviembre de cada año en Bogotá, D.C." del Concejo de Bogotá: ARTÍCULO 2º. La Semana Distrital del Buen Trato tiene como objetivo promover acciones pedagógicas y campañas de sensibilización pública, para reconocer y prevenir situaciones de violencia intrafamiliar y sexual, generando conciencia ciudadana sobre la importancia de dar y recibir buen trato, como eje de mejoramiento para la convivencia y la prevención de la violencia, principalmente contra las niñas, los niños y las mujeres.	
Estado Registro	Etapas del proyecto	Tipo de proyecto
Registro	Preinversión Idea Identificación de una necesidad	Dotación -
Metas del proyecto de inversión		Territorialización
Total		\$300,000,000
1	Dotar Jardines infantiles de la Localidad, incluyendo los HOBIS del ICBF	\$300,000,000
		Sin UPZ
		Todos Los Barrios De La Localidad
		\$300,000,000
		Presupuesto vigencias anteriores
Año	Mes	Apropiación
2018	DICIEMBRE	\$324,987,372
2017	DICIEMBRE	\$389,894,000
2016	SEPTIEMBRE	\$0
		Pesos corrientes Ejecución
		\$324,987,372
		\$389,859,280
		\$0

018 Rafael Uribe Uribe				\$60,174,747,000
Pilar o Eje transversal	01	Pilar Igualdad de calidad de vida		\$16,258,154,000
Programa	03	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente		\$11,067,360,000
Proyecto de inversión	1536	Apoyo e igualdad para el adulto mayor		\$10,537,080,000
Versión ficha EBI 6				
Descripción del proyecto	COMPONENTE 1. ENTREGA DE APOYO ECONOMICO TIPO C			
	El servicio social está dirigido a personas mayores de nacionalidad colombiana residentes en la localidad de Rafael Uribe Uribe, que se encuentran en situación de discriminación y segregación socioeconómica y que no cuentan con pensión o carecen de ingresos o rentas suficientes para subsistir o satisfacer sus necesidades básicas.			
	Su objetivo general es contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y potencialidades relacionadas con la participación con incidencia, el cuidado y las redes sociales y familiares de las personas mayores de la ciudad de Bogotá que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica, al igual que mejorar sus condiciones materiales de existencia, que permitan la ampliación de oportunidades para un envejecimiento y una vejez con autonomía, independencia y dignidad.			
Estado Registro	Etapas del proyecto	Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad
				Tipo de proyecto Servicios - -
Metas del proyecto de inversión		Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores
	Total	\$10,537,080,000		Pesos corrientes
			Total	\$10,537,080,000
1	Beneficiar personas de la Localidad con el subsidio tipo C	\$10,537,080,000	Sin UPZ	\$10,537,080,000
			Todos Los Barrios De La Localidad	\$10,537,080,000
				Presupuesto vigencias anteriores
				Año Mes Apropriación Ejecución
				2018 DICIEMBRE \$10,533,606,329 \$10,530,896,329
				2017 DICIEMBRE \$10,233,014,000 \$10,010,961,516
				2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0

018 Rafael Uribe Uribe				\$60,174,747,000
Pilar o Eje transversal	01	Pilar Igualdad de calidad de vida		\$16,258,154,000
Programa	03	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente		\$11,067,360,000
Proyecto de inversión	1537	Ayudas técnicas a personas con discapacidad	Versión ficha EBI 3	\$530,280,000
Descripción del proyecto	<p>Dando alcance a la normatividad actual los dispositivos de apoyo otorgados por los proyectos de inversión local en salud deben ser las no cubiertas por el Plan Obligatorio de Salud -Resolución 5592 de 2015. Art. 61y las que se pueden puntualizar en: sillas de ruedas (para movilidad) y todos los aditamentos que mejoren la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad (protección e Inclusión).</p> <p>Las actividades se realizan de acuerdo a lo establecido por el Lineamiento Técnico Distrital emitido por la Secretaria Distrital de salud, resumido en las siguientes actividades puntuales:</p> <p>IDENTIFICACION DE LA POBLACIÓN: A partir de los datos suministrados por las diferentes fuentes de acceso y canalización al BAT tales como: territorios saludables que desarrollan acciones en la Estrategia de Rehabilitación Basada (RBC), rehabilitación funcional, gestión en salud pública o solicitud directa de los usuarios, se verificará la ubicación de la población dentro de la localidad y demás requerimientos según lineamientos de SDS para ser candidatos del proyecto; revisión de base de datos de usuarios en lista de espera; se realizará además reuniones de socialización del proyecto ante diferentes espacios interinstitucionales y extra institucionales con el objeto de dar a conocer el proceso y alcances del proyecto, además de inducir el apoyo, información, acompañamiento y participación en el mismo.</p> <p>INSCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN: Incluye la recepción de los datos básicos de los usuarios (Diligenciamiento del Formato de Solicitud de ayuda Técnica), que permitan la ubicación del usuario para la programación de visitas domiciliarias de vulnerabilidad y la identificación de la ayuda técnica que requiere.</p>			
Estado	Registro	Etapas del proyecto	Preinversión	Idea
			Identificación de una necesidad	
			Tipo de proyecto	Servicios -
Metas del proyecto de inversión		Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores
		UPZ / Barrio		Pesos corrientes
			Total	\$530,280,000
		Sin UPZ		\$530,280,000
		Todos Los Barrios De La Localidad		\$530,280,000
				Año Mes Apropiación Ejecución
				2018 DICIEMBRE \$730,280,000 \$713,280,000
				2017 DICIEMBRE \$634,403,000 \$625,898,231
				2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0

018 Rafael Uribe Uribe				\$60,174,747,000
Pilar o Eje transversal 01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$16,258,154,000
Programa 04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático				\$2,536,714,000
Proyecto de inversión 1538 Obras de mitigación en zonas de riesgo de la Localidad de Rafael Uribe Uribe				\$2,536,714,000
Descripción del proyecto OBRAS DE MITIGACIÓN Realización de estudios técnicos, prediales, de títulos, diseños, construcción, mantenimiento, de viabilidad y/o adquisición predial, para obras de mitigación del riesgo en la localidad de RUU. La población beneficiada directamente serán los habitantes de sectores aledaños a los puntos críticos y polígonos clasificados como áreas de riesgo por fenómenos de remoción en masa, inundación o deslizamientos. La selección de dichos polígonos estará determinada por la priorización a partir de las matrices de puntos críticos del consejo local de gestión de riesgos, los ejercicios de seguimiento a dichos puntos y los criterios técnicos y conceptos establecidos en los diagnósticos y recomendaciones emanadas por IDIGER. Igualmente se tendrán en cuenta los ejercicios de identificación de áreas críticas, realizados por la comunidad. Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica.				Versión ficha EBI 7
Estado Registro	Etapa del proyecto Preinversión	Perfil	Números a la idea	Tipo de proyecto Infraestructura -
Metas del proyecto de inversión		Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores
		UPZ / Barrio		Pesos corrientes
				Año Mes Apropiación Ejecución
			Total \$2,536,714,000	2018 DICIEMBRE \$5,632,797,000 \$5,052,441,471
1 Realizar obras de mitigacion de riesgo anualmente		Sin UPZ	\$2,536,714,000	2017 DICIEMBRE \$179,585,494 \$49,600,000
		Todos Los Barrios De La Localidad	\$2,536,714,000	2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0

018 Rafael Uribe Uribe			\$60,174,747,000																
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida		\$16,258,154,000																
Programa	07 Inclusión educativa para la equidad		\$300,000,000																
Proyecto de inversión	1539 Inclusión educativa para la localidad de Rafael Uribe Uribe	Versión ficha EBI 4	\$300,000,000																
Descripción del proyecto	Entrega de elementos con sentido pedagógico para mejorar los espacios y ambientes de aprendizaje para que los niños, niñas y jóvenes tengan la oportunidad de ampliar sus conocimientos en relación con la ciencia, la técnica, la tecnología, las artes, los idiomas, el medio ambiente y otros aspectos esenciales del saber universal. ¿ Definición de criterios de selección: Identificar los colegios oficiales que cumplan con cada uno de los ítems para selección de beneficiarios. ¿ Convocatoria: Convocar a las Instituciones Educativas Oficiales que cumplan con los criterios de selección a presentar las propuestas de dotación para los proyectos que piensan ejecutar, que se encuentran en ejecución que manifiesten la necesidad. ¿ Definición de elementos de dotación: Identificación de necesidades de dotación con la Dirección Local de Educación ¿ DILE. a través de los diagnósticos y estudios de necesidades desarrollados por las instituciones educativas distritales y revisada por el nivel central de la Secretaría de Educación. ¿ Selección de beneficiarios: En comité integrado por delegados de los colegios, de la DILE, la comunidad y la Alcaldía Local, se seleccionan los colegios a beneficiar. ¿ Revisión elementos propiedad del FDLRUU: Verificar si existen elementos iguales o similares, adquiridos en vigencias anteriores que aún no hayan sido entregados a las unidades operativas a dotar, para que se revisen y ajusten las cantidades y especificaciones técnicas (medidas, condiciones de instalación, etc.). ¿ Adquisición de elementos de dotación: Incluye las actividades de estudio de mercado, compra de los elementos identificados en el comité técnico y entrega de los mismos en las Instituciones Educativas seleccionadas. Es importante que los elementos se adecuen a las condiciones de la infraestructura, mobiliario, capacidad de almacenamiento y demás factores que puedan afectar la adecuada utilización de los elementos adquiridos. ¿ Seguimiento intervención: Selección de una entidad idónea para realizar el seguimiento a las actividades, en el componente técnico y financiero.																		
Estado Registro	Etapas del proyecto	Tipo de proyecto																	
	Preinversión Perfil Números a la idea	Dotación	-																
Metas del proyecto de inversión		Territorialización	Presupuesto vigencias anteriores																
	Total	Total	Pesos corrientes																
	\$300,000,000	\$300,000,000	Ejecución																
1	Dotar IED de la Localidad con Material pedagógico	Sin UPZ																	
	\$300,000,000	Todos Los Barrios De La Localidad																	
		\$300,000,000																	
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Mes</th> <th>Apropiación</th> <th>Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2018</td> <td>DICIEMBRE</td> <td>\$402,895,000</td> <td>\$402,895,000</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>DICIEMBRE</td> <td>\$350,000,000</td> <td>\$344,251,000</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>SEPTIEMBRE</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Mes	Apropiación	Ejecución	2018	DICIEMBRE	\$402,895,000	\$402,895,000	2017	DICIEMBRE	\$350,000,000	\$344,251,000	2016	SEPTIEMBRE	\$0	\$0
Año	Mes	Apropiación	Ejecución																
2018	DICIEMBRE	\$402,895,000	\$402,895,000																
2017	DICIEMBRE	\$350,000,000	\$344,251,000																
2016	SEPTIEMBRE	\$0	\$0																

018 Rafael Uribe Uribe			\$60,174,747,000
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida		\$16,258,154,000
Programa	11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte		\$2,054,080,000
Proyecto de inversión	1540 Deporte arte y cultura mejor para todos	Versión ficha EBI 8	\$2,054,080,000
Descripción del proyecto	COMPONENTE 1 - EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS Festival de arte y cultura. Novenas Navideñas. Octavo Festival Indígena. COMPONENTE 2 - EVENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS Juegos comunales interbarrios y Festivales deportivos a) Carrera atlética b) Carrera ciclística c) Exhibición de combate d) Exhibición deporte adaptado e) Simultánea de ajedrez Recreo olimpiadas para personas en condición de discapacidad Campista por un día. COMPONENTE 3 - PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Formación artística y cultural mediante desarrollo de iniciativas. Escuelas vacacionales. COMPONENTE 4 - PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Escuela de Formación Deportiva convencional. Escuela de Formación Deportiva adaptada. Actividad física y recreativa para adulto mayor.		
Estado Registro	Etapas del proyecto	Tipo de proyecto	
	Preinversión Perfil Números a la idea	Servicios - Recreación	-
Metas del proyecto de inversión		Territorialización	Presupuesto vigencias anteriores
	Total	Total	Total
	\$2,054,080,000	\$2,054,080,000	\$2,054,080,000
1	Realizar eventos artísticos y culturales en la localidad	UPZ / Barrio	
	\$219,344,000		
2	Realizar eventos de recreación y deporte en la localidad	Sin UPZ	
	\$249,344,000	Todos Los Barrios De La Localidad	
3	Vincular personas a procesos de formación artística y cultural, incluyendo adultos mayores de la localidad que no se beneficien de otros programas del FDLRUU		
	\$504,771,000		
4	Vincular personas a procesos de formación deportiva, incluyendo adultos mayores de la localidad que no se beneficien de otros programas del FDLRUU		
	\$1,080,621,000		
			Presupuesto vigencias anteriores
			Pesos corrientes
			Ejecución
			Año Mes Apropiación
			2018 DICIEMBRE \$2,438,836,963 \$2,425,938,615
			2017 DICIEMBRE \$1,483,960,000 \$512,267,998
			2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0

018 Rafael Uribe Uribe				\$60,174,747,000
Pilar o Eje transversal 02 Pilar Democracia urbana				\$31,123,227,000
Programa 15 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad				\$586,183,000
Proyecto de inversión 1541 Garantía y acceso justicia				\$586,183,000
Descripción del proyecto Se realizara la divulgación del proceso en toda la localidad con el fin de vincular a la población vulnerable y se iniciarán acciones de sensibilización dirigida a la titulación de viviendas y legalización y mejoramiento de barrios. Esta actividad se centrará en las cinco UPZ de la Localidad de Rafael Uribe Uribe				Versión ficha EBI 4
Estado Registro	Etapas del proyecto Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad	Tipo de proyecto Servicios -
Metas del proyecto de inversión				Territorialización
				Presupuesto vigencias anteriores
				Pesos corrientes
				Ejecución
				Año Mes Apropiación
				2018 DICIEMBRE \$586,183,000 \$586,182,274
				2017 DICIEMBRE \$509,224,000 \$0
				2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0
Total \$586,183,000				Total \$586,183,000
1 Presentar demandas de titulación, acompañando a la comunidad desde la preparación, viabilidad, presentación y aceptación de la corespondiente demanda de titulación del predio \$586,183,000				Sin UPZ \$586,183,000
				Todos Los Barrios De La Localidad \$586,183,000

018 Rafael Uribe Uribe		\$60,174,747,000	
Pilar o Eje transversal	02 Pilar Democracia urbana	\$31,123,227,000	
Programa	17 Espacio público, derecho de todos	\$5,829,362,000	
Proyecto de inversión	1543 Garantía y disfrute del espacio público	\$5,829,362,000	
Descripción del proyecto	<p>1. Priorización de los parques a intervenir a través de la información suministrada por la comunidad y los consejos locales de planeación, en cuanto al estado físico de los parques y el impacto en la comunidad.</p> <p>2. Visita técnica para la identificación de los parques y la cuantificación y el tipo de intervenciones necesarias (estudios y diseños, adecuación, mantenimiento, mejoramiento integral, Dotacion)</p> <p>3. Elaboración del diagnóstico técnico con identificación del parque, estado actual del mismo, áreas a intervenir y población beneficiada.</p> <p>4. Verificación del Uso del Suelo y su destinación: Dentro del proceso definido por el IDR y enmarcado en su sistema de gestión de calidad, se encuentra la función de realizar la verificación previa del uso del suelo y su destinación. El total de la población de la Localidad 18 es de 375.107 habitantes proyectado para el año 2015 según Fuente: DANE-Secretaría Distrital de Planeación SDP: Convenio específico de cooperación técnica No 096-2007 distribuidos en 184.837hombres y 190.270 Mujeres</p>		
Estado Registro	Etapa del proyecto Preinversión	Idea Identificación de una necesidad	
		Tipo de proyecto Infraestructura - Recreación	
Metas del proyecto de inversión		Presupuesto vigencias anteriores	
	Total	\$5,829,362,000	
1	Intervenir parques vecinales y/o de bolsillo de la localidad	\$5,829,362,000	
		Territorialización	
	Total	\$5,829,362,000	
	Sin UPZ	\$5,829,362,000	
	Todos Los Barrios De La Localidad	\$5,829,362,000	
Año	Mes	Apropiación	Ejecución
2018	DICIEMBRE	\$10,467,825,000	\$9,165,410,013
2017	DICIEMBRE	\$5,092,238,000	\$4,587,990,102
2016	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

018 Rafael Uribe Uribe			\$60,174,747,000
Pilar o Eje transversal	02 Pilar Democracia urbana		\$31,123,227,000
Programa	18 Mejor movilidad para todos		\$24,707,682,000
Proyecto de inversión	1544 Malla vial local y espacio público	Versión ficha EBI 6	\$24,707,682,000

Descripción del proyecto Componente 1 CONSTRUCCIÓN MALLA VIAL LOCAL

Se pretende mejorar las condiciones de la infraestructura vial con el fin de mejorar la movilidad interna, y y la calidad de vida de la comunidad, mediante el diagnostico e intervención de las vías locales de Rafael Uribe Uribe, hasta monto agotable, de acuerdo con la normatividad y lineamientos que en materia vial competen al IDU.

COMPONENTE 2. MANTENIMIENTO MALLA VIAL LOCAL

Se pretende mejorar las condiciones de la infraestructura vial con el fin de mejorar la movilidad interna, y y la calidad de vida de la comunidad, mediante el mantenimiento de malla vial local de Rafael Uribe Uribe, hasta monto agotable, de acuerdo con la normatividad y lineamientos que en materia vial competen al IDU.

COMPONENTE 3. CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO

Se pretende mejorar las condiciones de la infraestructura vial con el fin de mejorar la movilidad interna, y la calidad de vida de la comunidad, mediante la construcción de espacio público local de Rafael Uribe Uribe, hasta monto agotable, de acuerdo con la normatividad y lineamientos que en materia vial competen al IDU.

COMPONENTE 4. MANTENIMIENTO ESPACIO PÚBLICO

Se pretende mejorar las condiciones de la infraestructura vial con el fin de mejorar la movilidad interna, y y la calidad de vida de la comunidad, mediante el mantenimiento de espacio público local de Rafael Uribe Uribe, hasta monto agotable, de acuerdo con la normatividad y lineamientos que en materia vial competen al IDU.

ARRENDAMIENTO MAQUINARIA AMARILLA (PESADA): La prestación del servicio de estacionamiento es fundamental para evitar cualquier clase de hurto y perdida de la maquinaria pesada y vehículos, por tal razón el espacio físico dispuesto para la prestación del servicio debe garantizar condiciones de seguridad y de habitabilidad para realizar los arreglos y pruebas mecánicas en sus instalaciones.

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE VIAS:Realizar estudios y diseños para la construcción de vías de la localidad de RUU.

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE ESCALERAS :Realizar estudios y diseños para la construcción de escaleras de acceso a barrios en pendientes altas de la localidad de RUU.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA Y VEHICULOS PESADOS, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, LUBRICANTES, LLANTAS OTROS INSUMOS Y MANO DE OBRA.

COMBUSTIBLE PARA MAQUINARIA PESADA Y VOLQUETAS:Combustible para maquinaria pesada.

Estado	Registro	Etapas del proyecto	Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad	Tipo de proyecto	Infraestructura	-	-
Metas del proyecto de inversión						Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores	
						UPZ / Barrio			Pesos corrientes
									Ejecución
							Total	\$24,707,682,000	
						Sin UPZ		\$24,707,682,000	
						Todos Los Barrios De La Localidad		\$24,707,682,000	
					Total		\$24,707,682,000		
1	Construir	km/carril	de malla vial local		\$6,540,000,000				2018 DICIEMBRE \$27,453,251,000 \$25,072,506,645
2	Mantener	km/carril	de malla vial local, incluyendo bacheo y reparcho		\$7,329,486,000				2017 DICIEMBRE \$20,370,645,000 \$20,094,742,980
3	Construir	mt2	de espacio público de la localidad, Incluyendo andenes, escaleras, vías peatonales, separadores y alamedas		\$5,838,196,000				2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0
4	Mantener	mt2	de espacio público de la localidad, Incluyendo andenes, escaleras, vías peatonales, separadores y alamedas		\$5,000,000,000				

018 Rafael Uribe Uribe			\$60,174,747,000
Pilar o Eje transversal	03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$1,800,000,000
Programa	19 Seguridad y convivencia para todos		\$1,800,000,000
Proyecto de inversión	1545 Convivencia ciudadana y seguridad para todos	Versión ficha EBI 4	\$1,800,000,000
Descripción del proyecto	<p>COMPONENTE 1. DOTACIÓN Como mecanismos para promover la convivencia ciudadana se promoverán que el Fondo de Desarrollo de Rafael Uribe Uribe invierta sus recursos en dos vías. La primera, impulsando la capacitación de líderes y demás miembros de los Frentes Locales de Seguridad. Además, activando escenarios y espacios de corresponsabilidad ciudadana como son las Juntas Zonales de Seguridad. Segundo, entendiendo que es necesario transversalizar los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos como una herramienta fundamental para resolver los conflictos cotidianos en las diferentes localidades de Bogotá. En este sentido, las alcaldías velarán por la ampliación del acceso a la justicia, el fortalecimiento de los Sistemas Locales de Justicia a través de la prestación del servicio en óptimas condiciones y la promoción de los mecanismos alternativos de solución de conflictos y sus operadores. Además, los equipamientos de justicia del Distrito deberán contribuir a gestionar de forma eficiente, coordinada y con calidad, la oferta de servicios formales, no formales y comunitarios de justicia y de tal forma que se contribuya a la resolución de los conflictos y la promoción de la convivencia entre los ciudadanos. Así mismo, los alcaldes locales podrán apropiarse recursos para financiar e implementar programas que apunten a prevenir la vinculación de niños, niñas y adolescentes en las redes delictivas identificadas en la comunidad</p> <p>COMPONENTE 2 - CONVIVENCIA CIUDADANA</p> <p>Se desarrollarán actividades de consolidación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia a través de las acciones hacia la disminución del delito como hurtos, expendio y consumo de sustancias psicoactivas, riñas, homicidios entre otras problemáticas, realizando acciones simbólicas para re significación de los territorios a través de la realización actividades que propendan por la recuperación del espacio público.</p>		
Estado Registro	Etapas del proyecto	Tipo de proyecto	
	Preinversión Idea Identificación de una necesidad	Servicios	-
Metas del proyecto de inversión		Territorialización	Presupuesto vigencias anteriores
	Total	Total	Pesos corrientes
	\$1,800,000,000	\$1,800,000,000	Ejecución
1	Realizar dotaciones con instalación de equipos tecnológicos para seguridad en la localidad, cámaras de seguridad, alarmas comunitarias y dotación a la policía de la localidad	Sin UPZ	2018 DICIEMBRE \$2,882,913,000 \$2,610,106,908
	\$1,000,000,000		2017 DICIEMBRE \$2,546,119,000 \$2,331,389,238
2	vincular personas de la Localidad a ejercicios de convivencia ciudadana	Todos Los Barrios De La Localidad	2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0
	\$800,000,000		

018 Rafael Uribe Uribe		\$60,174,747,000
Pilar o Eje transversal	06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$613,129,000
Programa	38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	\$613,129,000
Proyecto de inversión	1546 Recuperación de los recursos ambientales de la Localidad	\$200,000,000
Descripción del proyecto		Versión ficha EBI 4
Se realizara la intervención de 500 árboles y replante de 2000 plantas de jardín en las zonas verdes de espacio público donde se requiera dentro de la localidad de Rafael Uribe Uribe. Teniendo en cuenta que se han realizado varias intervenciones dentro de los últimos 4 años en diferentes proyectos, La población directamente relacionada con las intervenciones son los 376.000 mil habitantes de toda la Localidad distribuidos en las 5 UPZ de la Localidad Rafael Uribe Uribe, teniendo en cuenta los diferentes proyectos realizados en los años anteriores, en el 2013 se realizó la siembra de 1300 árboles, en el 2014 20.100 árboles, 2015 12.000 árboles.		
Estado Registro	Etapas del proyecto Preinversión Idea Identificación de una necesidad	Tipo de proyecto Conservación y manejo ambiental - -
Metas del proyecto de inversión		Territorialización
Total	\$200,000,000	Total \$200,000,000
1	Intervenir arboles de la Localidad en el Cuatrienio	\$100,000,000
2	Intervenir metros cuadrados de espacio público de la localidad con acciones de jardinería, muros verdes y/o paisajismo	\$100,000,000
Sin UPZ		\$200,000,000
Todos Los Barrios De La Localidad		\$200,000,000
Presupuesto vigencias anteriores		Pesos corrientes
Año	Mes	Apropiación
2018	DICIEMBRE	\$402,895,000
2017	DICIEMBRE	\$350,000,000
2016	SEPTIEMBRE	\$0
		\$385,028,118
		\$343,573,600
		\$0

018 Rafael Uribe Uribe			\$60,174,747,000
Pilar o Eje transversal	06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		\$613,129,000
Programa	38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal		\$613,129,000
Proyecto de inversión	1547 Acciones de agricultura urbana	Versión ficha EBI 4	\$202,103,000

Descripción del proyecto Difusión y convocatoria.
 Se desarrollará una amplia convocatoria a la población local, a través del diseño, impresión y distribución de plegables y afiches los cuales deben ser publicados y fijados por toda la localidad.
 Se adoptaran estrategias de convocatoria que se consideren pertinentes como llamadas telefónicas, asistencia a reuniones, difusión de emisoras y demás que garanticen la difusión del proyecto.

Inscripción de Participantes
 Se deberá inscribir y seleccionar personas para capacitar, por participante se deberá diligenciar un formato de inscripción previamente diseñado, que consigne datos básicos como nombre, documento de identidad, dirección, nivel de escolaridad y demás datos que se consideren relevantes.
 Se elaborará una base de datos teniendo en cuenta las experiencias de años anteriores, lo que permitirá identificar los núcleos ya conformados para su fortalecimiento. Para los nuevos beneficiarios, se debe establecer si tienen las condiciones mínimas en cuanto a espacio para establecer una Huerta Urbana.

Capacitación y Montaje de Huertas Urbanas.
 Con las personas inscritas se deberá formar grupos con promedio de veinte (20) personas cada uno, a cada grupo deberá impartir Cinco (5) talleres teórico prácticos de tres (3) horas cada uno, sobre la temática establecida en los presentes términos.
 Para cada uno de los grupos y talleres el contratista deberá suministrar y garantizar los siguientes insumos y elementos generales:
 ¿ Tallerista ¿ Formador
 ¿ Salon o espacio de capacitación
 ¿ Medios o equipos audiovisuales
 Se busca que como producto del proceso de formación, los participantes implementen una huerta urbana en su vivienda o espacio comunitario, por lo que se deberá entregar los siguientes insumos y materiales específicos por taller.

Estado Registro **Etapas del proyecto** Preinversión Idea Identificación de una necesidad **Tipo de proyecto** Conservación y manejo ambiental -

Metas del proyecto de inversión		Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores			
	Total	UPZ / Barrio	Total	Año	Mes	Apropiación	Ejecución
	\$202,103,000		\$202,103,000	2018	DICIEMBRE	\$202,103,000	\$193,518,500
1	\$202,103,000	Sin UPZ	\$202,103,000	2017	DICIEMBRE	\$175,569,000	\$161,370,000
		Todos Los Barrios De La Localidad	\$202,103,000	2016	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

018 Rafael Uribe Uribe			\$60,174,747,000
Pilar o Eje transversal	06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		\$613,129,000
Programa	38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal		\$613,129,000
Proyecto de inversión	1548 Cuidado y manejo de mascotas	Versión ficha EBI 4	\$211,026,000

Descripción del proyecto COMPONENTES PROYECTO ESTRATÉGICO: Esterilización de Caninas y Felinas.

Distrital de Salud y se ha asumido dentro del programa de vigilancia y control de la rabia en el Distrito Capital y se concibe como mecanismo para el control de la población canina y felina. El método utilizado de esterilización es quirúrgico el cual es clasificado como definitivo, la técnica a utilizar preferiblemente es la ovario hysterotomía latero lateral; esta se realiza de acuerdo con los lineamientos técnicos de Plan de Intervenciones Colectivas PIC y protocolo de la Secretaria Distrital de Salud.

Esta actividad se refiere al procedimiento de esterilización a hembras caninas y felinas, como parte de una estrategia de la Secretaria El operador debe realizar 750 esterilizaciones de caninos(as) y felinos (as) distribuidos equitativamente en las cinco UPZ de la localidad y en barrios previamente priorizadas, para el caso de las esterilizaciones a mascotas, se deberán realizar 105 esterilizaciones por UPZ a animales de compañía de personas pertenecientes a los estratos 1,2 y 3 de la localidad, para un total de 525 esterilizaciones. Las jornadas de esterilización se realizaran cualquier día de la semana preferiblemente en fin de semana para este caso de beneficiarios. La duración de la jornada será de 7 am a 5 pm, en donde se brindarán 105 cupos para mascotas por jornada, según el orden de llegada Las 225 esterilizaciones restantes serán realizadas a caninos y felinos habitantes de calle de la localidad, para lo cual se destinarán 225 cupos para las animalistas de la localidad.

Requisitos que debe cumplir el ciudadano:

- ¿ El usuario debe ser residente de Bogotá D.C.
- ¿ El servicio es para usuarios de estratos 1, 2, y 3. De la Localidad
- ¿ Solo se recibe un (1) mascota por persona.
- ¿ Debe traer una (1) fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- ¿ Debe traer un (1) recibo público reciente en original y una (1) fotocopia.
- ¿ Presentar solamente recibos de los siguientes servicios: agua, luz o gas.
- ¿ El recibo público no debe ser mayor a dos meses.
- ¿ Debe traer un collar isabelino.
- ¿ Debe traer una cobija.
- ¿ Debe traer un bozal en caso de requerirlo.
- ¿ El usuario se compromete a reclamar su mascota de compañía en el horario establecido por el médico veterinario

Estado Registro	Etapas del proyecto Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad	Tipo de proyecto Servicios	-	-
Metas del proyecto de inversión				Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores
				UPZ / Barrio		Pesos corrientes
						Año Mes Apropiación Ejecución
			Total		\$211,026,000	2018 DICIEMBRE \$211,026,000 \$206,467,000
1	Ejercer acciones de control de mascotas con labores de esterilización		\$211,026,000	Sin UPZ	\$211,026,000	2017 DICIEMBRE \$183,321,000 \$0
				Todos Los Barrios De La Localidad	\$211,026,000	2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0

018 Rafael Uribe Uribe			\$60,174,747,000
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$10,380,237,000
Programa	45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional		\$10,380,237,000
Proyecto de inversión	1549 Apoyo a la gestión pública local	Versión ficha EBI 14	\$7,691,105,000

Descripción del proyecto COMPONENTE 1 : RECONOCIMIENTO Y PAGO DE HONORARIOS A EDILES

COMPONENTE 2 FORTALECIMIENTO LOCAL

¿ Vincular temporalmente, mediante contrato de prestación de servicios, el personal de apoyo que requieran las diferentes dependencias, siguiendo los preceptos legales. El plan de Contratación incluye las necesidades de la Administración Local a cubrir en cada vigencia, el cual es construido y modificado mediante un Comité especialmente creado para tal fin, es una herramienta con la cual se ejecuta el presupuesto anual. Previamente a la suscripción de cualquier contrato mediante el cual se pretenda vincular temporalmente personal para la prestación de los servicios que requiere la Administración, se verifica en la Dirección de Gestión Humana del nivel central de la Secretaría de Gobierno, la existencia de personal disponible para cumplir las labores a contratar, concepto sin el cual no se continúa el proceso precontractual. Igualmente cada vinculación contará con la evaluación y seguimiento para verificar el cumplimiento de las funciones y el beneficio administrativo y social producido mediante la inversión de los recursos públicos.

Desarrollar una estrategia integral de comunicaciones con el fin de visibilizar los procesos de la Administración Local, en el que se incluya la creación de espacios de comunicación e información para la comunidad de tipo físico y virtual, como es el periódico local, publirreportajes, capsulas informativas, entre otros.

¿ Realizar la preproducción, producción, postproducción de diferentes campañas de difusión a través de radio, prensa, televisión y/o TICS, y desarrollo de diferentes piezas de divulgación que permitan la consolidación de la imagen de la administración local con la comunidad.

¿ Realizar otras actividades específicas que son fundamentales para el normal desarrollo de las actividades de la alcaldía como la depuración de los inventarios entre otras

¿ Asegurar el funcionamiento de las acciones propias de la administración local mediante, compra de vehículos, compra de materiales y suministros de apoyo logístico tales como: prendas de visibilización institucional, comida preparada, transporte, elementos de salud ocupacional, póliza de ARL de personal que labora en el territorio, es decir fuera de las instalaciones administrativas de la administración local metrología, elementos de apoyo PIGA, entre otros, pago de sentencias; así como se deben garantizar los elementos necesarios para los operativos de demoliciones, estudios de estabilidad y los demás requeridos relacionados con el desarrollo de las actividades propias de la Administración Local y JAL. Sumado a lo anterior, se requiere el pago de sentencias con cargo al presupuesto local.

COMPONENTE 3 - IVC Acción 2: Mejorar la percepción de seguridad mediante el monitoreo, seguimiento y control

Considerando los distintos orígenes de generación dentro del núcleo urbano los residuos representan características diferentes, por tal motivo se debe identificar los puntos críticos de residuos sólidos e intervenidos en la Localidad 18, Rafael Uribe Uribe, dividida en 5 las UPZ así: UPZ 54 Marruecos,- UPZ 55 Diana Turbay,- UPZ 36 San José,- UPZ 53 Marco Fidel Suárez y UPZ 39 Quiroga

1. Realizar el reconocimiento de la Localidad en las 5 UPZ para identificar los puntos críticos donde se lleva a cabo una inadecuada disposición de los Residuos Sólidos.

2. Realizar el estudio de cada Punto Crítico seleccionado para saber qué tipo de intervención se llevará a cabo.

3. Hacer las hojas de vida de cada punto crítico seleccionado que contenga los datos necesarios... 4. Talento humano para IVC. 5. Adecuacion de Predios: mediane el presente proceso.. se pretende: Contratar la intervencion de predios ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable, mediante procesos de decuacion, demolicion,limpieza, cerramiento, mantenimiento y medidas de recuperacion a traves de acciones tecnicas y socio-ambientales (...). Ademas de la interventoria para el proyec

Estado Registro	Etapas del proyecto Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad	Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional	-	-
Metas del proyecto de inversión				Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores
				UPZ / Barrio		Pesos corrientes
Total				\$7,691,105,000	Total	\$7,691,105,000
				Sin UPZ	\$7,691,105,000	
				Todos Los Barrios De La Localidad	\$7,691,105,000	
						Año Mes Apropiación Ejecución
						2018 DICIEMBRE \$9,199,727,336 \$6,782,488,320
						2017 DICIEMBRE \$7,202,378,830 \$4,294,478,843
						2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0

018 Rafael Uribe Uribe			\$60,174,747,000
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$10,380,237,000
Programa	45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional		\$10,380,237,000
Proyecto de inversión	1550 Acciones de fortalecimiento para la participación ciudadana y control social	Versión ficha EBI 4	\$2,689,132,000

Descripción del proyecto COMPONENTE 1. FORTALECIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN

¿ Fortalecimiento de la participación Ciudadana y Comunitaria en 44 organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas, JAC, población afrodescendiente, etnias, LGBTI, mujeres, mesas de comunicación y otras instancias con asiento en la localidad que promuevan una cultura participativa en defensa de derechos e implementación de políticas públicas poblacionales con enfoque diferencial.

¿ Intervención: Dotación y adecuación de salones comunales teniendo en cuenta las condiciones de la estructura física, muebles y equipos que se requieren para su buen funcionamiento garantizando a la comunidad un mejor uso de los inmuebles.

COMPONENTE 2 - PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Teniendo en cuenta la participación como una garantía para el goce efectivo de los derechos y la realización de la democracia local, este componente tiene como propósito vincular 1500 personas a procesos de participación ciudadana y/o control social, incluyendo Copaco, asociación de usuarios y otras instancias con asiento en la localidad, para contribuir al empoderamiento de las organizaciones y expresiones sociales, mediante el fortalecimiento de los aspectos técnicos, logísticos, operativos y de visibilización de las organizaciones

XXXXXX

Estado Registro **Etapa del proyecto** Preinversión **Idea** Identificación de una necesidad **Tipo de proyecto** Servicios - -

Metas del proyecto de inversión		Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores		Pesos corrientes	
	Total	UPZ / Barrio	Total	Año	Mes	Apropiación	Ejecución
	\$2,689,132,000		\$2,689,132,000	2018	DICIEMBRE	\$2,152,793,000	\$1,938,115,831
1 Fortalecer organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas para la participación local, incluyendo juntas de acción comunal, población afrodescendiente, etnias, LGBTI, mujeres, mesas de comunicación y otras instancias con asiento en la localidad, e intervención y dotación a salones comunales	\$2,439,132,000	Sin UPZ	\$2,689,132,000	2017	DICIEMBRE	\$1,348,927,000	\$997,796,504
		Todos Los Barrios De La Localidad	\$2,689,132,000	2016	SEPTIEMBRE	\$0	\$0
2 Vicular personas a personas, procesos de participación ciudadana y/o control social, incluyendo Copaco, asociación de usuarios y otras instancias con asiento en la localidad	\$250,000,000						